



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2013 146 - 1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **CLAUDIO MÜLLER RAMIREZ**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Farmacia, en Nota F.N°148/2013 de fecha 19 de julio de 2013; lo establecido en los artículos 29 letra b) y 40 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Prorrógase por el período de un (1) año, a contar del 1 de agosto de 2013, el permiso **con goce** de remuneraciones del que hace uso el Sr. **CLAUDIO MÜLLER RAMIREZ**, Académico del Departamento de Farmacia de la Facultad de Farmacia, con el objeto de continuar estudios de Doctorado en Toxicología en la Universidad de Maryland Baltimore, Estados Unidos.
2. El Decano de la Facultad de Farmacia será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar en forma oportuna a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **CLAUDIO MÜLLER RAMIREZ** según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribábase al interesado; al Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de octubre de 2013.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.Nº 2013 - 196

Concepción, 29 de octubre de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se prorroga por el periodo de un año, a contar del 1 de agosto de 2013, el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso el Sr. CLAUDIO MÜLLER RAMIREZ, Académico de la Facultad de Farmacia, con el objeto de continuar estudios de Doctorado en Toxicología en la Universidad de Maryland Baltimore, Estados Unidos.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm